

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

En Benalmádena, siendo las nueve horas, del día dieciocho de septiembre de dos mil diecisiete, en la Sala de Reuniones del Área de la Alcaldía, de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Victoriano Navas Pérez, se reúnen los miembros de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento, D. Francisco Javier Marín Alcaraz, D. Bernardo Jiménez López, D^a Elena Galán Jurado, D. Manuel Arroyo García, D^a Irene Díaz Ortega, D. Joaquín José Villazón Aramendi y D^a Encarnación Cortés Gallardo, asistidos de la Secretaria D^a R. C. G. A., todo ello al objeto de celebrar sesión ordinaria con arreglo al orden del día inserto en la convocatoria. Asiste la Interventora accidental D^a M. D. C. L. J.

No asiste el Concejal D. Enrique García Moreno.

1º.- Aprobación del Acta de la sesión ordinaria anterior de fecha 11 de septiembre 2017.-

Los señores reunidos excusan la lectura de dicha acta, por conocer su contenido.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

2º.- Aprobación adjudicación "Obras de nueva red de colectores de edificio de primaria CEIP EL TOMILLAR".-

La Junta por unanimidad aprueba adjudicar el contrato con el objeto de "Ejecución de las obras para la "Nueva red de colectores de Edificio de Primaria del CEIP El Tomillar", por la cantidad de 29.987,43 euros más 6.297,36 euros por IVA a SACROG 85 S.L. r/p D^a Rocío Gil Arriaza.

3º.- Aprobación adjudicación "Suministro de asfalto en caliente para rebacheo".-

La Junta por unanimidad aprueba adjudicar el contrato con el objeto de "Suministro de asfalto en caliente para rebacheo", por la cantidad de 17.160,00 euros más 3.603,60 euros por IVA a VIALES Y CONSERVACIONES MÁLAGA S.L. r/p D. Francisco Javier Torres Bravo.

4º.- Escritos y comunicaciones.-

4.1. Relación de bodas a celebrar el día 16 de septiembre de 2017, en el Castillo Bil Bil.

Se da cuenta de la relación de bodas, presentada por D. A. R. Q., del Castillo Bil Bil.

La Junta quedó enterada.

5º.- Asuntos urgentes.-

5º.1.- Aceptación y compromiso de consignación en los presupuesto 2018 subvención Consejería de Turismo y Deporte destinada a Reforma del Césped del Campo de Fútbol y pavimento de la pista de atletismo y zonas de concursos del Polideportivo de Arroyo de la Miel.-

La Junta por unanimidad aprueba la propuesta del Sr. Villazón Aramendi y por tanto :

1º.- Aceptar mediante Anexo II, la subvención de 200.000 euros, reflejada en Resolución provisional de 5 de septiembre de 2017.

2º.- Compromiso de consignación en los presupuestos 2018 por 999.097,82 euros para afrontar el gasto correspondiente a la Aportación municipal a la subvención solicitada al amparo de la

orden señalada, para ejecutar la obra "Reforma del Césped del Campo de Fútbol y Pavimento de la Pista de Atletismo y zonas de concursos del Polideportivo Municipal de Arroyo de la Miel".

6º.- Escritos y comunicaciones.

No se formularon.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se da por finalizada la sesión, siendo las nueve horas y diez minutos, extendiéndose la presente acta, de la que doy fe.